

**17563** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 154, de 5 de julio de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Policía Local del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), aprobadas por acuerdo plenario de fecha 18 de junio de 1996.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arteixo, 9 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel Pose Miñones.

**17564** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón de servicios varios y una de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 148, de fecha 28 de junio de 1996, se publican las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento que se indica:

Tres plazas de personal laboral, Peones servicios varios, mediante oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 9 de julio de 1996.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.

**17565** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Museros (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 161, del día 8 de julio de 1996, se publica la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, con el sistema de concurso-oposición, y promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en las oportunas pruebas, se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro de Entrada del mismo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Museros, 9 de julio de 1996.—El Alcalde, José María Aznar Monferrer.

**17566** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Artesa de Segre (Lleida), referente a la adjudicación de una plaza de Operario de Servicios Varios.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 9 de julio de 1996 y según lo propuesto por el Tribunal correspondiente, se nombró al señor Ramón Vila Escolá, con documento nacional de identidad número 78.047.356, para una plaza laboral de plantilla de Operario de Servicios Varios, con las retribuciones contempladas en los presupuestos municipales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995.

Artesa de Segre, 10 de julio de 1996.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**17567** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las comisiones de plaza de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 18 de enero de 1996.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 19 de junio de 1996,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de esta universidad, convocadas por Resolución de 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 26 de junio de 1996.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

### ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área: «Organización de Empresas»

Plaza: 051 CAEU 03

Comisión titular:

Presidente: Don Cesáreo Hernández Iglesias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Manuel Carrasco Carrasco, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal segundo: Don Pedro Riesgo Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Fernando Juan Peris Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Secretario: Don José Pérez Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Hernán Gómez Barahona, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don José Figuerola Esquius, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Teodoro Ravelo Mesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Santiago Alfageme Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Secretario: Don Mariano Nieto Antolín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Área: «Construcciones Arquitectónicas»**

Plaza: 052 CAEU 04

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Barrios Sevilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Javier de Cárdenas y Chavarrí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José María Calama Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Roberto Vera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Claudio Francisco Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis J. Arizmendi Barnes, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Mariano García López, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocal segundo: Don Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Gallego Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Javier Azpiazu Monteins, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Área: «Química Analítica»**

Plaza: 053 TU 05

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Alfredo Sanz Medel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Miguel Ternero Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Vicente Peris Martínez, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don Jesús López Palacios, Profesor titular de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Xavier Rius Ferrus, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal primero: Don Juan José Berzas Nevado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segunda: Doña María Jesús Sánchez Sánchez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercera: Doña Elisa Blanco González, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Doña María Julia Arcos Martínez, Profesora titular de la Universidad de Burgos.

**Área: «Tecnología de los Alimentos»**

Plaza: 054 TU 04

Comisión titular:

Presidente: Don Justino Burgos González, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Francisco León Crespo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Lorenzo de la Hoz Perales, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña María del Carmen García González, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña María Luisa González San José, Profesora titular de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen San José Serrán, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segunda: Doña María Dolores Garrido Fernández, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Luis Javier Rodríguez Barrón, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Isabel Jaime Moreno, Profesora titular de la Universidad de Burgos.

**17568** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 16 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 3 de julio de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**ANEXO**

**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

**Área de conocimientos: «Análisis Matemático»**

Plaza número 481

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Arrate Peña, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Tomás Chacón Rebollo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Orihuela Calatayud, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Luis Torrea Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Pedro Jiménez Guerra, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Enrique Fernández Cara, Catedrático de la Universidad de Sevilla.